



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 02.02.16

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL ARBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 17
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: DIRECTORES DE ARBITRAJE; ARBITROS INTERNACIONALES, CONTINENTALES Y NACIONALES Y ENTRENADORES NACIONALES DE JUDO
CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.
ASUNTO: SEMINARIO NACIONAL DE ARBITRAJE DE JUDO 2016

V.º B.º:

TEXTO:

Con el fin de instruir técnica y puntualmente a los colectivos de árbitros y Entrenadores españoles, el Colegio Nacional de Arbitros establece la celebración del Seminario Nacional de Arbitraje, que este año tendrá lugar como sigue a continuación:

Fecha: Sábado 12 de marzo de 2016.

Lugar: Auditorium "José María Cagigal".

Instituto Nacional de Educación Física (INEF), sito en la Avda. de Martín Fierro, s/n; Madrid

Horario: Apertura a las 11'00 horas.

Clausura y dispersión a las 14'00 horas.

1.- PARTICIPANTES:

Arbitros y Entrenadores de Judo.

Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir a los Arbitros y Entrenadores que desee (sin límite) hasta completarse el aforo.

Es obligatorio la participación, como mínimo, del Director de Arbitraje o de un Arbitro en representación de la Autonomía, ya que posteriormente deberán de realizar su Seminario Técnico a fin de poder actualizar al resto del colectivo de su Autonomía.

2.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

Todos los Arbitros y Entrenadores inscritos deberán cumplir los siguientes requisitos:

2.1. Arbitros:

- Ser de categoría Nacional, Continental o Internacional.
- Tener la Licencia Nacional y estar colegiado como Arbitro en el presente año 2016.





2.2. Entrenadores:

- Ser Entrenador Nacional de Judo
- Tener la Licencia Nacional y estar colegiado como Entrenador en el presente año 2016.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: GRATUITA

- Todos los participantes deberán ir provistos de material de escritorio.
- A cada participante se le entregará un DVD/técnico del Seminario.

3.- INSCRIPCIONES: Las inscripciones (según modelo adjunto), deberán tener entrada en la Secretaría del Colegio Nacional de Arbitros, **antes del día 2 de marzo de 2016.**

Importante:

- El formulario de inscripción que se adjunta en archivo Excel, una vez cumplimentado, se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

cna@rfejudo.com

Se recuerda que es obligatorio consignar el número de C.N.R. de todos los participantes. Las inscripciones que vengan sin en el citado número serán devueltas.

No se admitirán inscripciones fuera de dicho plazo. Serán rechazadas también las inscripciones que no vengan a través de las Federaciones Autonómicas y con el preceptivo visto bueno del Presidente.

No será admitido ningún participante que no cumpla los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

El desarrollo y programa técnico se remitirá a las Federaciones Autonómicas y se publicará en la página web de esta Federación, tres días antes de la celebración del Seminario.

El Seminario se impartirá en sala didáctica. Para mayor comodidad, los participantes pueden usar chandall o prenda deportiva. El uniforme arbitral es innecesario.



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



Todas las Federaciones (a través de sus Representantes) y demás participantes, que tengan casos pendientes de aclaración y/o dudas sobre situaciones que deseen exponer, deberán remitirlo en DVD a la Secretaría del CNA una semana antes del inicio del Seminario. Todos estos casos serán visualizados y aclarados.

Una vez concluido este Seminario, el Colegio Nacional de Arbitros realizará un Seminario Técnico de acuerdo con cada Autonomía. Asimismo los Arbitros que se inscriban en los Campeonatos y Copas de España durante el año 2016, tendrán que estar indispensablemente actualizados, bien mediante este Seminario o bien a través de los Seminarios de reciclaje técnico realizados en las distintas Autonomías.



Fdo. Pepe O. Roses
DIRECTOR DEL CNA

